

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZ**, identificado con C.C. N.º **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1**, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 7358-2025 Grupo 2**, durante el mes **Diciembre de 2025**.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente a los meses de **Noviembre de 2025**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los seis (6) días del mes de Enero (1) de 2026, en Bogotá, D.C.


JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

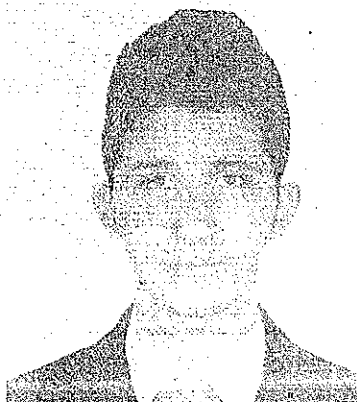
CHACON PEÑALOZA

APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES

Jeferson Ronald Chacon
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

A+

G.S. RH

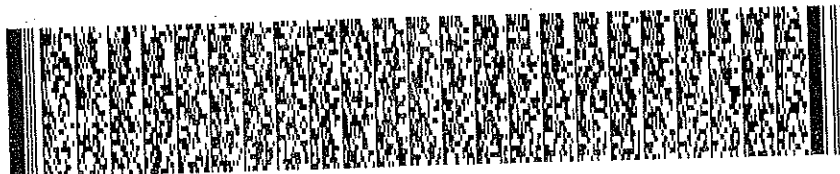
M

SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823

0039696625A 2

40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



290111-T

**JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416**

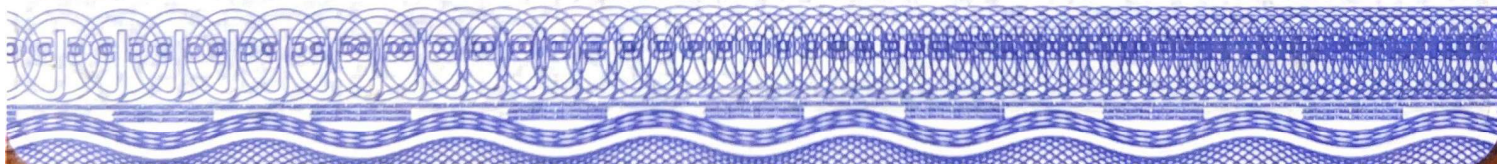
**RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA**



313044

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

332155



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

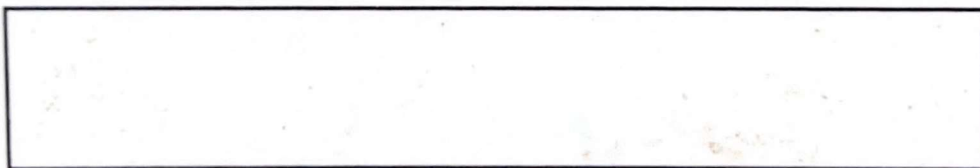
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

58A878AB9008FE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

Código: FOR-PSS-098

Versión: 2

Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023

Página: 1 de 1

14. COSTO VARIABLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	\$	3.779
NUEVAS REFORZADAS	\$	2.123
ALMUERZO	\$	4.949
ONCES	\$	2.230
COMIDA	\$	3.982
	\$	17.063

15.	VALOR	
COSTOS		
VARIABLES	A	\$
PAGAR EN EL		
PERIODO		

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	\$ 147.249.334
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	\$ 4.807.786
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	\$ 142.441.548

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DIAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COST VARIABLE
1	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
2	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
3	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
4	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
5	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
6	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
7	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
8	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
9	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
10	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
11	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
12	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
13	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
14	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
15	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
16	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
17	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
18	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
19	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
20	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
21	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
22	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
23	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
24	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
25	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
26	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
27	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
28	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
29	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
30	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
31	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
32	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
33	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
34	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
35	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
36	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
37	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
38	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
39	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
40	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
41	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
42	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
43	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
44	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
45	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
46	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
47	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
48	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
49	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
50	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
51	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
52	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
53	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
54	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
55	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
56	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
57	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
58	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
59	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
60	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
61	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
62	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
63	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-
64	-	\$ -	-	-	\$ -	-	0	-	\$ -	-

65	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
66	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
67	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
68	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
69	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
70	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
71	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
72	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
73	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
74	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
75	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
76	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
77	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
78	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
79	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
80	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-
30. TOTAL COSTOS	0	\$	-	0	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS			
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD
TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	\$ 4.541.715	\$ 151.391	11
TÉCNICO EN GESTION AMBIENTAL	\$ 2.751.905,00	\$ 91.730	10
AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	\$ 2.561.835,00	\$ 85.395	13
AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	\$ 2.561.835,00	\$ 85.395	11
ESPESANTES NO FACTURADOS			
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS			\$ 4.807.786



38 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS
39 NOMBRE COORDINADOR (A)



40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL



42 RICHARD DANIEL CONTRERAS ALVARADO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN



Código: FOR-PSS-098
Versión: 2
Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página: 1 de 1

14. COSTO VARIABLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	\$ 3.779
NUEVES REFORZADAS	\$ 2.123
ALMUERZO	\$ 4.949
ONCES	\$ 2.230
COMIDA	\$ 3.982
	\$ 17.063

15.	VALOR	
COSTOS		
VARIABLES	A	\$ 23.978.542
PAGAR EN EL		
PERIODO		

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DIAS CON NOVEDAD	25. NUMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
2	10	\$ 274.868	3	\$ 21.045	\$ -	3	10.422		\$ -	\$ 306.333
3	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
4	1	\$ 27.487	12	\$ 10.851	\$ -	-	0	12	\$ 41.688	\$ 80.025
5	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
6	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
7	9	\$ 247.381	4	\$ 10.851	\$ -	-	0	4	\$ 13.896	\$ 272.125
8	6	\$ 164.921	7	\$ 27.915	\$ -	-	0	7	\$ 24.318	\$ 217.154
9	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
10	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
11	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
12	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
13	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
14	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
15	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
16	3	\$ 82.460	10	\$ 5.903	\$ -	-	0	10	\$ 34.740	\$ 123.103
17	10	\$ 274.868	3	\$ 24.242	\$ -	-	0	3	\$ 10.422	\$ 309.533
18	10	\$ 274.868	3	\$ 12.114	\$ -	-	0	3	\$ 10.422	\$ 297.404
19	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
20	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
21	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
22	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
23	4	\$ 109.947	9	\$ 13.081	\$ -	-	0	9	\$ 31.266	\$ 154.269
24	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
25	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
26	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
27	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
28	2	\$ 54.974	11	\$ 33.817	\$ -	-	0	11	\$ 38.214	\$ 127.005
29	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
30	6	\$ 164.921	7	\$ 23.072	\$ -	-	0	7	\$ 24.318	\$ 212.311
31	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
32	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
33	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
34	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
35	9	\$ 247.381	4	\$ 9.991	\$ -	-	0	4	\$ 13.896	\$ 271.265
36	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
37	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
38	3	\$ 82.460	10	\$ 10.851	\$ -	-	0	10	\$ 34.740	\$ 128.053
39	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
40	4	\$ 109.947	9	\$ 10.851	\$ -	-	0	9	\$ 31.266	\$ 152.066
41	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
42	4	\$ 109.947	9	\$ 17.063	\$ -	-	0	9	\$ 31.266	\$ 158.279
43	4	\$ 109.947	9	\$ 14.940	\$ -	-	0	9	\$ 31.266	\$ 156.154
44	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
45	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
46	9	\$ 247.381	4	\$ 3.779	\$ -	-	0	4	\$ 13.896	\$ 265.059
47	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
48	11	\$ 302.355	2	\$ 9.884	\$ -	-	0	2	\$ 6.948	\$ 319.187
49	6	\$ 164.921	7	\$ 3.779	\$ -	-	0	7	\$ 24.318	\$ 193.011
50	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
51	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
52	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
53	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
54	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
55	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
56	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
57	4	\$ 109.947	9	\$ 5.903	\$ -	-	0	9	\$ 31.266	\$ 147.111
58	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328
59	13	\$ 357.328	-	\$ -	\$ -	-	0		\$ -	\$ 357.328

60	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
61	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
62	6	\$	164.921	7	\$	14.940	\$	-	0	7	\$	24.318	\$	204.178		
63	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
64	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
65	7	\$	192.408	6	\$	32.864	\$	-	0	6	\$	20.844	\$	246.115		
66	5	\$	137.434	8	\$	5.903	\$	-	0	8	\$	27.792	\$	171.128		
67	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
68	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
69	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
70	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
71	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
72	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
73	5	\$	137.434	8	\$	14.833	\$	-	0	8	\$	27.792	\$	180.059		
74	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
75	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
76	1	\$	27.487	12	\$	3.779	\$	-	0	12	\$	41.688	\$	72.954		
77	9	\$	247.381	4	\$	14.940	\$	-	0	4	\$	13.896	\$	276.217		
78	13	\$	357.328	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	357.328			
79	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-			
80	-	\$	-	-	\$	-	\$	-	0	\$	-	\$	-			
30. TOTAL COSTOS	837	\$	23.006.456	177	\$	357.192	\$	-	3	\$	10.422	174	\$	604.472	\$	23.978.542

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	\$ 2.561.835	\$ 85.395	12	\$ 1.024.734
AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	\$ 2.561.835	\$ 85.395	12	\$ 1.024.734
ESPESANTES NO FACTURADOS				\$ 117.147
COSTOS FUJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos				\$ 137.723
DESCUENTO VALOR NO FACTURADO VIGILANCIA				\$ 108
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				\$ 2.304.447

38 MARIA ESPERANZA HERVADEZ CONTRERAS
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 RICHARD DANIEL CONTRERAS ALVARADO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD																			Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1												
1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA				7358-2025																													
2	CONTRATISTA/ASOCIADO				UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE																													
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA				CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2																													
4	TIPO DE ATENCIÓN				INTERNA																													
5	PERIODO				19/12/2025 / 31/12/2025																													
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO				13																													
7	DÍAS COSTOS FUJOS DEL PERIODO				12																													
8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																												13	14	15	16
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DÍAS DE ATENCIÓN	DÍAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES											
1	1	79183742	ABRIL	ABRIL	MARCO	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
2	2	52517881	BARINAS	MENJUREN	MARIA	NINFA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	10	3	1	PARTICIPANTE QUE ESTUVO HOSPITALIZAA DEL 27 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025 EN HOSPITAL DE FONTIBON.											
3	3	1007228675	CARDENAS		LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
4	4	79559857	FRANCO	ACUÑA	PABLO	EMILIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12	2	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.											
5	5	1030675424	ESCARRAGA	PIMIENTA	SERGIO	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
6	6	79986788	HURTADO	ACOSTA	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
7	7	53116293	JIMENEZ	SANCHEZ	MARIA	CRISTINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9	4	3	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.											
8	8	1013641671	MANZANO	DAVILA	KAREN	VANESSA	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	6	7	4 y 5	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 22 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.											
9	9	1032495342	MEJIA	RODRIGUEZ	ERIKA	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
10	10	1014276863	ORJUELA	GAMBA	MARIA	NATALIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
11	11	1092850406	PARRA	ZAPATA	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
12	12	80033550	SAGANOME		CARLOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
13	13	1033773152	CUEVAS	TIQUE	LUCIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
14	14	53905940	VARGAS	MIRANDA	SANDRA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
15	15	1013579762	ORTEGON		FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
16	16	79183589	LARA		HERNANDO		1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	10	6	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.											
17	17	1014295436	BARBOSA	LOPEZ	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	10	3	7	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025.											
18	18	1001283940	PEDREROS	RUBIANO	JULIAN	ALEXANDER	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	10	3	8	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025.											
19	19	52410899	CASAS	FORERO	OLGA	YAMILE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
20	20	52875465	TRUJILLO	SERRANO	ROSA	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
21	21	1023916981	SANCHEZ	SANCHEZ	VICTOR	ADOLFO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
22	22	16784182	HOYOS	FERNANDEZ	ANGEL	ABAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
23	23	6031752	RIVERA	RAMIREZ	CARLOS	JOAQUIN	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9	9	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.											
24	24	30333035	MUNERA		CLAUDIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
25	25	1033680048	DUARTE		DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
26	26	1136910700	RODRIGUEZ	NINO	DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
27	27	79350063	MIRA	PEREZ	FABIO	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
28	28	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	11	10 Y 11	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 20 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.											
29	29	80020134	DURAN	DURAN	HECTOR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
30	30	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	6	7	12 Y 13	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 21 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.											
31	31	52969604	LOPEZ	RODRIGUEZ	IVONE	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
32	32	80118513	ALVAREZ	CASTILLO	JOSE	IGNACIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
33	33	52789197	POVEDA		JOSEFINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
34	34	1193089781	PALACIO	MURILLO	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
35	35	79183167	REYES	MURILLO	LUIS	ORLANDO	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	9	4	14	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025.											
36	36	81715982	RODRIGUEZ		MANUEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
37	37	52332467	MENDOZA	CORREDOR	MARÍA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
38	38	52305371	LIEVANO	RODRIGUEZ	MARLEN		1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	10	15	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.											
39	39	51728024	VALBUENA		MARUJA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
40	40	86044679	ABRIL	GORDILLO	PEDRO	WILLIAM	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9	16	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.											
41	41	1019118675	TORRES	SANCHEZ	RICARDO	ANDREY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
42	42	1014276786	SOLER	ROJAS	YEISSON	RAFAEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	9	17	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 19 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025.											
43	43	79123824	RINCON	RINCON	ALBERTO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	9	18	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 19 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025.											
44	44	1024514513	BUSTOS	CANTILLO	LINDA	LISET	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													
45	45	1010091798	VARELA	SANCHEZ	ANDRES	FELIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0													

46	46	79828228	MUÑOZ	CABANZO	ADELINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9	4	19	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.
47	47	1010028914	BELTRAN	PEÑA	JAVIER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
48	48	51851780	PULGARIN	HERRERA	JAKELINE		1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	11	2	20	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 21 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025.	
49	49	8532615	ALCALA	PERALTA	PEDRO	MANUEL	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	6	7	21	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 25 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.	
50	50	1020723767	ARGUELLO		CARMEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
51	51	52377394	ARQUILA	AGREDA	MYRIAM	TERESA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
52	52	79344061	BECERRA	COBA	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
53	53	79397348	BENAVIDES	CARDENAS	JAIME	ALONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
54	54	1024497010	BOLIVAR	PUNTES	ROBINSSON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
55	55	1022384718	PINTO	NIÑO	JONATHAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
56	56	1072661507	CONTRERAS	NUÑEZ	YULI	ALEXANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
57	57	1033727052	CONTRERAS	VEGA	EDICSON	HERNANDO	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9	22	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.	
58	58	52493784	CRUZ		FRANCY	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
59	59	1099342275	FANDIÑO		LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
60	60	53070225	GALINDO	TORRES	SONIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
61	61	79062644	GOMEZ	GUTIERREZ	NELSON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
62	62	1013656384	GUAY	OSUNA	SEBASTIAN		1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	6	7	23	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 20 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025.	
63	63	52371498	GUERRERO	BOGOTA	ROSA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
64	64	19414563	HERREÑO		ANGEL	DE JESUS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
65	65	80766393	HERRERA	LOPEZ	JHON	JAMES	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	7	6	24 Y 25	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.	
66	66	1032432382	LOPEZ	GARCIA	LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5	8	26	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.	
67	67	1032405558	LOPEZ	VARGAS	LUIS	ABEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
68	68	51842881	MONGUI		IRENE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
69	69	1022922813	RUEDA	ACOSTA	NICOL	DAYAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
70	70	52302454	PEREZ	ARANDA	LILIANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
71	71	1014274415	PIÑEROS	PIÑEROS	GABRIELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
72	72	52333308	POVEDA	OJEDA	LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
73	73	1033773106	ROCHA	LOPEZ	JOSE	HESMAYDE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	5	8	27	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 19 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025.	
74	74	79470225	SANCHEZ	ARCHILA	MARCELIANO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
75	75	1006424319	PIRIACHE	PASTRANA	MILCIADES	EULICIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
76	76	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12	28	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.	
77	77	1032369900	LOPEZ		SANDRO		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	9	4	29	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025.	
78	78	1111767655	CASTAÑO	ROA	HAROLD	YENARO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
79	79						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0			
80	80						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0			
17				TOTALES			75	71	69	66	65	58	57	59	63	64	64	63	63	837	177		


 18 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS
 19 . COORDINADOR (A)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-171

Versión: 1

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

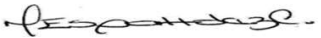
Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7358-2025
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	19/dic/2025 31/dic/2025
6	CANTIDAD DE DÍAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	13
7	CANTIDAD DE DÍAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	12

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DÍAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
2	1	52517881	BARINAS	MENJUREN	MARIA	NINFA	AH	27/12/2025	19:00	29/12/2025	16:41	3	PARTICIPANTE QUE ESTUVO HOSPITALIZAA DEL 27 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025 EN HOSPITAL DE FONTIBON. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
4	2	79559857	FRANCO	ACUÑA	PABLO	EMILIO	AMF	20/12/2025	13:40			12	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
7	3	53116293	JIMENEZ	SANCHEZ	MARIA	CRISTINA	AMF	28/12/2025	14:15			4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
8	4	1013641671	MANZANO	DAVILA	KAREN	VANESSA	AMF	22/12/2025	13:46	26/12/2025	12:07	5	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 22 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
8	5	1013641671	MANZANO	DAVILA	KAREN	VANESSA	AMF	30/12/2025	10:30			2	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DESDE 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
16	6	79183589	LARA		HERNANDO		AMF	22/12/2025	10:18			10	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
17	7	1014295436	BARBOSA	LOPEZ	JUAN	DAVID	AMF	24/12/2025	16:03	26/12/2025	11:21	3	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
18	8	1001283940	PEDREROS	RUBIANO	JULIAN	ALEXANDER	AMF	24/12/2025	12:05	26/12/2025	14:06	3	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
23	9	6031752	RIVERA	RAMIREZ	CARLOS	JOAQUIN	AMF	23/12/2025	15:58			9	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	10	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	20/12/2025	11:03	22/12/2025	7:40	3	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 20 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

28	11	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	24/12/2025	14:14			8	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DESDE EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
30	12	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	AMF	21/12/2025	9:48	25/12/2025	14:43	5	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 21 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
30	13	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	AMF	30/12/2025	15:41			2	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.
35	14	79183167	REYES	MURILLO	LUIS	ORLANDO	AMF	24/12/2025	9:47	27/12/2025	14:54	4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
38	15	52305371	LIEVANO	RODRIGUEZ	MARLEN		AMF	22/12/2025	13:59			10	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
40	16	86044679	ABRIL	GORDILLO	PEDRO	WILLIAM	AMF	23/12/2025	13:32			9	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
42	17	1014276786	SOLER	ROJAS	YEISSON	RAFAEL	AMF	19/12/2025	15:13	27/12/2025	17:02	9	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 19 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
43	18	79123824	RINCON	RINCON	ALBERTO		AMF	19/12/2025	9:30	27/12/2025	12:43	9	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 19 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
46	19	79828228	MUÑOZ	CABANZO	ADELINO		AMF	28/12/2025	9:24			4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
48	20	51851780	PULGARIN	HERRERA	JAKELINE		AMF	21/12/2025	11:11	22/12/2025	16:04	2	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 21 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
49	21	8532615	ALCALA	PERALTA	PEDRO	MANUEL	AMF	25/12/2025	8:36			7	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 25 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
57	22	1033727052	CONTRERAS	VEGA	EDICSON	HERNANDO	AMF	23/12/2025	10:52			9	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
62	23	1013656384	GUAY	OSUNA	SEBASTIAN		AMF	20/12/2025	8:58	26/12/2025	13:22	7	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 20 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
65	24	80766393	HERRERA	LOPEZ	JHON	JAMES	AMF	24/12/2025	12:34	25/12/2025	12:14	2	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
65	25	80766393	HERRERA	LOPEZ	JHON	JAMES	AMF	28/12/2025	14:32			4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

66	26	1032432382	LOPEZ	GARCIA	LUIS	CARLOS	AMF	24/12/2025	11:20			8	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
73	27	1033773106	ROCHA	LOPEZ	JOSE	HESMAYDE	AMF	19/12/2025	14:40	26/12/2025	16:00	8	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 19 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
76	28	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		AMF	20/12/2025	8:22			12	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
77	29	1032369900	LOPEZ		SANDRO		AMF	24/12/2025	9:02	27/12/2025	13:02	4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 24 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.



19 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)



21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL



23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-412

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7358-2025
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNA
5	PERIODO	19/dic/2025 31/dic/2025
6	CANTIDAD DE DÍAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	13
7	CANTIDAD DE DÍAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	12

VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO \$ 3.779
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA \$ 2.123
10	ALMUERZO \$ 4.949
11	REFRIGERIO DE LA TARDE \$ 2.230
12	COMIDA \$ 3.982
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA \$ 17.063

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
2	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	1	\$ 4.949	1	\$ 2.230	2	\$ 7.964	\$ 21.045
3		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
4	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	1	\$ 4.949	0	\$ -	0	\$ -	\$ 10.851
5		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
6		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
7	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	1	\$ 4.949	0	\$ -	0	\$ -	\$ 10.851
8	2	\$ 7.558	2	\$ 4.247	2	\$ 9.898	1	\$ 2.230	1	\$ 3.982	\$ 27.915
9		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
10		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
11		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
12		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
13		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
14		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
15		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
16	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	\$ 5.903
17	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	2	\$ 9.898	2	\$ 4.459	1	\$ 3.982	\$ 24.242
18	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	0	\$ -	1	\$ 2.230	1	\$ 3.982	\$ 12.114
19		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
20		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
21		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
22		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
23	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	1	\$ 4.949	1	\$ 2.230	0	\$ -	\$ 13.081
24		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
25		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
26		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
27		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
28	3	\$ 11.338	3	\$ 6.370	2	\$ 9.898	1	\$ 2.230	1	\$ 3.982	\$ 33.817
29		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
30	2	\$ 7.558	1	\$ 2.123	1	\$ 4.949	2	\$ 4.459	1	\$ 3.982	\$ 23.072
31		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
32		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
33		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
34		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
35	1	\$ 3.779	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 2.230	1	\$ 3.982	\$ 9.991
36		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
37		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
38	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	1	\$ 4.949	0	\$ -	0	\$ -	\$ 10.851
39		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
40	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	1	\$ 4.949	0	\$ -	0	\$ -	\$ 10.851
41		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
42	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	1	\$ 4.949	1	\$ 2.230	1	\$ 3.982	\$ 17.063
43	1	\$ 3.779	0	\$ -	1	\$ 4.949	1	\$ 2.230	1	\$ 3.982	\$ 14.940
44		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
45		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
46	1	\$ 3.779	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	\$ 3.779
47		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
48	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 3.982	\$ 9.884
49	1	\$ 3.779	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	\$ 3.779
50		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
51		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
52		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
53		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
54		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
55		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
56		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
57	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	\$ 5.903
58		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
59		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -

60		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
61		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
62	1	\$ 3.779	0	\$ -	1	\$ 4.949	1	\$ 2.230	1	\$ 3.982	\$ 14.940
63		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
64		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
65	2	\$ 7.558	2	\$ 4.247	3	\$ 14.847	1	\$ 2.230	1	\$ 3.982	\$ 32.864
66	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	\$ 5.903
67		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
68		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
69		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
70		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
71		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
72		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
73	1	\$ 3.779	1	\$ 2.123	1	\$ 4.949	0	\$ -	1	\$ 3.982	\$ 14.833
74		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
75		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
76	1	\$ 3.779	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	\$ 3.779
77	1	\$ 3.779	0	\$ -	1	\$ 4.949	1	\$ 2.230	1	\$ 3.982	\$ 14.940
78		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
79		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
80		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
26. TOTALES	30	\$ 113.377	22	\$ 46.712	21	\$ 103.928	15	\$ 33.445	15	\$ 59.729	\$ 357.192



27 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)



29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 FIRMA M. C. de W.

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

<div><div><div><div><div><div></div><div>ALCALDIA MUNICIPIO DE ESMERaldas</div></div><div>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div></div></div><div></div></div></div>																	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD																	<div>Código: FOR-PSS_416</div> <div>Versión: 0</div> <div>Fecha: 30/11/2020 Memo 0202032986</div> <div>Página: 1 de 1</div>
1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA			7358-2025																															
2. CONTRATISTA/ASOCIADO			UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE																															
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN			CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2																															
4. PERIODO			19/12/2025 AL 31/12/2025																															
			SEGURIDAD SOCIAL																															
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6.TIPO DE VINCULACION (Controla a término fijo o prestación de servicio)	7.FECHA DE INICIO CONTRATO	8.FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO V/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Remunera, finalización de contrato, traslado entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SSIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 8,5% (del empleador)	17. PENSION 12% (el empleador)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,43% riesgo II)	28.TOTAL DEVENGADO	A PAGAR	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION															
1	MARIA ESPERANZA HERNÁNDEZ CONTRERAS	52.620.582	COORDINADORA	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 2.119.608	\$ 20.475	\$ 847.843	\$ 105.980	\$ 135.655	\$ 20.653	\$ 2.119.608	\$ 2.099.133	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
2	DIANA SOFÍA LEZAMA RÁTIVA	1.013.591.802	TRABAJADORA SOCIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
3	LEIDY VIVIANA SALAZAR NARVAEZ	1.023.923.701	TRABAJADORA SOCIAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
4	LISY ANDRÉS GARCÍA CASTAÑEDA	1.030.617.703	PSICÓLOGO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
5	JORGE ERNESTO SÁNCHEZ NOVOA	1.018.437.559	PSICÓLOGO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
6	RUTH NATHALIE SÁNCHEZ PINO	1.015.396.921	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	30/11/2025	RENUNCIA		\$ 0	-	-	-	-	-	-	-																		
	MARIA TERESA CASALLAS TORRES	52.364.624	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	12/12/2025	VIGENTE		RUTH NATHALIE SÁNCHEZ PINO	\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
7	MARCELA BASTIDAS CUENCA	39.560.347	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
8	MARIA ISABEL PRIETO OLIVERES	52.102.975	TERAPEUTA OCUPACIONAL 3	PRESTACION DE SERVICIOS	07/04/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
9	NESTOR BEJARANO LINARES	79.183.256	EDUCADOR FÍSICO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
10	NELLY MORENO ESPITA	1.015.997.036	EDUCADORA ESPECIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
11	EDWIN OSWALDO GARZÓN MUÑOZ	80.171.484	ENFERMERO JEFE 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
12	JIMENA CABRERA ARCOS	59.626.769	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2025	VIGENTE			\$ 1.816.686	\$ 17.549	\$ 726.674	\$ 90.834	\$ 116.268	\$ 17.702	\$ 1.816.686	\$ 1.799.137	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
13	MARCELA BARRERO HERRERA	52.857.999	TECNÓLOGA EN ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.191.852	\$ 11.511	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 31.668	\$ 1.191.852	\$ 1.180.141	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
14	JOSÉ TOMÁS ARDILA CUBILLOS	19.320.564	TALLERISTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.190.100	\$ 11.496	\$ 476.040	\$ 59.505	\$ 76.166	\$ 11.596	\$ 1.190.100	\$ 1.178.604	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
15	CARLOS ELKIN GARZÓN CASTILLO	79.566.106	TALLERISTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.190.100	\$ 11.496	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.190.100	\$ 1.178.604	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
16	CLAUDIA PEREZ MARTIN	39.775.205	DESIGNADA DOCUMENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	15/07/2025	VIGENTE			\$ 1.100.762	\$ 10.633	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.100.762	\$ 1.090.129	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
17	EDWIN ANDRÉS CORDOBA AYALA	1.018.415.878	TÉCNICO EN GESTION AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	30/11/2025	RENUNCIA		\$ 0	-	-	-	-	-	-	-																		
	KATHERINE MAYELLY CARO RIVEROS	1.022.408.270	TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	11/12/2025	VIGENTE		EDWIN ANDRÉS CORDOBA AYALA	\$ 1.100.762	\$ 10.633	\$ 440.305	\$ 55.038	\$ 70.449	\$ 10.726	\$ 1.100.762	\$ 1.090.129	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
18	YEIMI PAOLA ALARCON RINCÓN	1.033.786.852	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
19	LINA NATALIA ALZATE ALZATE	1.072.191.958	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
20	ANGELA YURANI AMAYA GONZALEZ	1.073.719.180	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	05/12/2025	RENUNCIA		\$ 0	-	-	-	-	-	-	-																		
			AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	PRESTACION DE SERVICIOS					\$ 0																									
21	DEISY VIVIANA AYALA CÁRDENAS	1.026.553.557	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
22	SANDRA MILENA BELLO JIMÉNEZ	39.725.880	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
23	JHON ANDERSON BERNAL RAMÍREZ	1092197836	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
24	OSCAR ALBERTO CASTRO CASTAÑO	9.859.522	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
25	SANDRA MILENA FINO BOLÍVAR	52.712.034	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
26	CRISTHIAN DAVID FONSECA LÓPEZ	1.012.388.680	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
27	NÉSTOR ALIRIO GARCÍA GARZÓN	79.182.916	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
28	MARTHA LUCIA GONZÁLEZ BELTRÁN	39.725.570	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
29	MARIA FERNANDA MARROQUIN REYES	1.072.195.407	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	21/08/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
30	MARÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ CARDONA	1.106.780.889	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
31	LEIDY JULIETH JIMÉNEZ CARVAJAL	1.233.890.025	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	20/11/2025	RENUNCIA		\$ 0																									
	SANDRA BEATRIZ AGUILAR VILLANUEVA	39.670.514	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	01/12/2025	VIGENTE		LEIDY JULIETH JIMÉNEZ CARVAJAL	\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 409.894	\$ 51.237	\$ 65.583	\$ 9.985	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
32	EDWIN ALEXANDER MANCERA ALVAREZ	1.012.446.249	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
33	MARIA DEL PILAR MASMELA FONTECHA	39.724.588	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	14/08/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
34	SANDRA YASMIN PEREZ BUSTOS	1.032.656.166	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
35	MÓNICA PATRICIA PUENTES MEDINA	1072190814	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
36	JOSÉ ALEJANDRO FRANCO GRANADOS	79.491.961	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734	\$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGONOMGRP2DIC	29/12/2025															
37	JEMMY LORENA RAMÍREZ BARRIGA	1.012.398.823	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	07/12/2025	RENUNCIA		\$ 0	-	-	-	-	-	-	-																		
			AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS					\$ 0																									
38	ANDREA YINETH ROMERO PEREZ	1.024.492.845	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			\$ 1.024.734	\$ 9.899	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.024.734																			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7358 del 27 de marzo de 2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2
4. PERIODO: 01/12/2025 AL 18/12/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÓN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	<i>Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)</i>	<i>Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte</i>	<i>Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)</i>	<i>Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS</i>	<i>Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS</i>	<i>Escriba el valor total cancelado</i>	
1							
						\$ -	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
FECHA



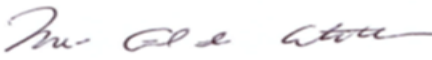
MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
18/12/2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-415
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7358 del 27 de marzo de 2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2
4. PERIODO: 19/12/2025 AL 31/12/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÓN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	<i>Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)</i>	<i>Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte</i>	<i>Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)</i>	<i>Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS</i>	<i>Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS</i>	<i>Escriba el valor total cancelado</i>	
1							
						\$ -	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
FECHA


MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
31/12/2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 1 de 13

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 / Localidad de Fontibón

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Diana Sofia Lezama Rátiva
Trabajadora Social:	Leidy Viviana Salazar Narváez
Psicólogo:	Luis Andrés García Castañeda
Psicólogo:	Jorge Ernesto Sánchez Novoa
Terapeuta Ocupacional:	María Teresa Casallas Torres
Terapeuta Ocupacional:	Marcela Bastidas Cuenca
Terapeuta Ocupacional:	María Isabel Prieto Olivares
Educador Físico:	Néstor Bejarano Linares
Nutricionista:	Jimena Cabrera Arcos
Educadora Especial:	Nelly Moreno Espitia
Enfermero:	Edwin Oswaldo Garzón Muñoz
Tallerista:	Carlos Elkin Garzón Castillo
Tallerista:	José Tomás Ardila Cubillos
Técnica Ambiental:	Katherine Mayerly Caro Rivero
Técnica Alimentos:	Marcela Barrero Herrera

REVISADO POR:

María Esperanza Hernández Contreras - Coordinadora

Mes diciembre de 2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL					Código: FOR-PSS-668		
	FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META					Versión: 0		
						Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023		
						Página: 2 de 13		

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0-5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	46	33	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	46	33	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Pers onas con Apoy os Inter miten tes	Pers onas con Apoy os Limit ados	Pers onas con Apoy os Exte nsos	Pers onas con Apoy os Gen eraliz ados	Pers onas Indíg enas	Person as Afro descen dientes	Person as Raizale s	Person as Palenq ueros	Pers onas ROM	Pers onas Víctim as del Confli cto Armad o	Pers onas LGB TI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	26	47	6	0	0	0	0	0	0	0	2

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	3	0	3

Observaciones:

Durante este periodo, se recibieron tres solicitudes de ciudadanos para acceder a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social. No obstante, ninguna de las solicitudes cumplió con los criterios de ingreso establecidos para los Centros Integrarte Atención Interna, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 0218 del 08/02/2023 y el portafolio de servicios vigente. En el primer caso, la persona con

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 3 de 13

discapacidad ya había sido egresada de la IPS y no se contaba con información sobre su estado de salud o su ubicación; en el segundo caso, la persona con discapacidad requería atención especializada en una Unidad de Salud Mental y en el tercer caso la persona con discapacidad residía fuera de la ciudad de Bogotá.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Se generaron 4 Planes Personalizados de Apoyo (PPA), orientados a la identificación de las condiciones personales, familiares y territoriales de cada participante, a partir de las capacidades y habilidades observadas en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, orientando las acciones de intervención de manera articulada a su plan de vida.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

1. Acompañamiento y orientación a participantes con apoyos intermitentes, limitados y extensos en la ejecución de tareas relacionadas con la conducción y la movilidad según el plan de ruta, fortaleciendo la interiorización de rutinas y el desarrollo autónomo de los procedimientos requeridos.
2. Seguimiento al desempeño ocupacional de los participantes vinculados laboralmente, facilitando estrategias para la adquisición de rutinas laborales, el cumplimiento de normas y la adecuada gestión de tiempos y movimientos para un desempeño independiente y eficaz.
3. Orientación y acompañamiento para proceso de vinculación laboral e inducción al puesto de trabajo a una participante con apoyo limitado como auxiliar de servicios generales, con el fin de promover el establecimiento y la interiorización de rutinas ocupacionales.
4. Asesorías dirigidas al desarrollo autónomo de tareas, basado en el reconocimiento de prácticas seguras dentro de cada una de las ocupaciones, con participantes vinculados a prácticas en ambiente normalizado.
5. Entrenamiento orientado a la ejecución eficiente de actividades propias de las prácticas intramurales, con el fin de promover el establecimiento y la interiorización de rutinas ocupacionales.
6. Fortalecimiento del desempeño y de hábitos ocupacionales, dirigido a participantes con apoyos intermitentes y limitados, en el Taller Productivo Artesanal, fortaleciendo el aprendizaje de procedimientos para el uso independiente de materiales, equipos y herramientas.
7. Desarrollo de intervenciones grupales en el taller productivo de sublimación con participantes que requieren apoyos intermitentes y limitados, orientadas al fortalecimiento de competencias procedimentales.
8. Intervenciones grupales en el Taller de Agricultura Urbana y Orgánica orientadas al fortalecimiento de hábitos ocupacionales y a la mejora del desempeño en actividades productivas.
9. Desarrollo de sesiones en la actividad técnica adicional 'Sabores Artesanales', orientadas al aprendizaje y la ejecución autónoma de procedimientos culinarios. Las prácticas incluyeron la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 4 de 13

elaboración de galletas y ensalada de frutas, así como, el uso seguro y adecuado de equipos, materiales y herramientas necesarias para la preparación de nuevas recetas.

10. Asesorías a los participantes vinculados a la estrategia casa Aurora, orientadas a promover mayores niveles de independencia y autonomía en la organización y ejecución de actividades instrumentales de la vida diaria, como horarios para la preparación de alimentos, limpieza, organización de espacios, retroalimentación en el proceso de lavado.
11. Sesiones grupales e individuales centradas en la autodeterminación y autonomía personal, bajo la visualización de metas en las actividades interdisciplinarias y refuerzo mediante sellos en la propuesta “Viajando a mi Independencia”, que busquen fortalecer la toma de decisiones, la responsabilidad y la organización de la rutina, favoreciendo respuestas más autónomas y orientadas al logro.
12. Sesiones grupales enfocadas en la autogestión mediante actividades navideñas y de fin de año, orientadas a que los participantes identifiquen deseos, metas y propósitos para el próximo año, así como, conductas que requieren ser fortalecidas o eliminadas; promoviendo la autonomía en la toma de decisiones, selección de objetivos personales y reconocimiento de comportamientos que favorecen o dificultan su bienestar, facilitando la adquisición de hábitos más adaptativos y coherentes con su proyecto de vida.
13. Procesos de intervención individuales y colectivos enfocados en el desarrollo de habilidades para la administración responsable del dinero, a partir de prácticas de compra en supermercados; impulsando decisiones económicas conscientes y el uso eficiente del presupuesto para la independencia cotidiana.
14. Participación en la ceremonia de grado y clausura de los participantes que se encontraban en proceso de formación académica, quienes lograron la obtención del título correspondiente.
15. Espacios grupales orientados a estimular la autonomía, la creatividad y la comunicación verbal y no verbal, a partir de la elaboración conjunta de textos creativos en torno a la época decembrina, sus tradiciones y prácticas culturales, fortaleciendo la reflexión y la comunicación significativa.
16. Vinculación a espacios inclusivos de la biblioteca pública de Fontibón mediante el fomento del hábito lector y la comprensión lectora de diversos textos, facilitando la ampliación de conocimientos y el acceso a la cultura general, contribuyendo al fortalecimiento de la autonomía y la independencia de los participantes.
17. Sesiones de entrenamiento deportivo en baloncesto, atletismo en el continuo desarrollo de destrezas deportivas con trabajos grupales e individuales y mejoramiento de técnicas deportivas en cada una de las modalidades, evidenciando en los participantes mejor despliegue.
18. Sesiones grupales de acondicionamiento físico dirigidas a los participantes donde diariamente se fortalecen patrones básicos de movimientos, capacidades físicas resistencia y fuerza, donde se evidencia en los participantes interés, entrega y desempeño en cada sesión.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	37	39

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

1. Se realizaron las correspondientes gestiones reactivando las consultas por psiquiatría en los participantes que requirieron control por esta especialidad en articulación con la EPSS Capital

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 5 de 13

Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., de igual forma, se agendaron consultas por medicina general de los participantes afiliados a la EPS Famisanar.

- Se realizó actualización en el archivo reporte de hospitalización con la novedad de 1 participante, que se encontraba en el hospital de Fontibón, se realizaron los respectivos seguimientos hospitalarios, los cuales quedaron en el drive dispuesto por el referente técnico de la SDIS.
- Se realizaron procesos de capacitación con los auxiliares de enfermería frente a buenas prácticas en la ejecución de las actividades de cuidado.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

- Se realizó el diligenciamiento de la matriz de clasificación nutricional y su correspondiente registro en la carpeta compartida del componente, con base en los resultados obtenidos del tamizaje nutricional aplicado. Este proceso incluyó la sistematización de información antropométrica, clínica y de consumo, lo cual permitió identificar el estado nutricional de los participantes, clasificar los niveles de riesgo y generar insumos técnicos para la toma de decisiones, el ajuste de planes dietarios y el seguimiento oportuno dentro del proceso terapéutico-nutricional.
- Se llevó a cabo la elaboración, actualización, publicación y socialización de las modificaciones en los procesos de derivación, dirigidas al talento humano del Centro Integrarte. Estas actualizaciones contemplaron ajustes individualizados en los planes dietarios de los participantes con requerimientos nutricionales específicos, considerando sus condiciones clínicas, metabólicas y antropométricas. Adicionalmente, se emitieron recomendaciones orientadas al incremento progresivo de la actividad física diaria como estrategia complementaria para el control y/o reducción del peso corporal, así como orientaciones sobre una adecuada ingesta de líquidos para favorecer el estado de hidratación, apoyar las funciones fisiológicas y contribuir al bienestar general de los usuarios.
- Se brindó apoyo en la elaboración de la bitácora desde el Programa de Alimentación y Nutrición correspondiente al mes de diciembre de 2025, con el fin de consolidar el registro detallado de las actividades, intervenciones y seguimientos realizados en el marco del componente nutricional. Este ejercicio incluyó la documentación de las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) implementadas, las recomendaciones emitidas por la profesional encargada del seguimiento a la calidad operativa, así como el registro de acciones educativas, evaluaciones clínicas y nutricionales, ajustes dietarios y seguimientos, garantizando un control actualizado de la gestión desarrollada.
- Se efectuó la supervisión, acompañamiento y asistencia durante los tiempos de alimentación, con el propósito de monitorear el comportamiento alimentario de los participantes en servicio activo, identificar situaciones que requirieron intervención nutricional y consolidar los hallazgos como insumo para el informe bimestral y los reportes nutricionales correspondientes.
- Se realizó la verificación del cumplimiento de las derivaciones dietarias, en concordancia con el ciclo de menús institucional establecido por la SDIS y en alineación con los lineamientos técnicos del Programa de Alimentación y Nutrición, conforme al Anexo Técnico vigente. Este proceso incluyó el diligenciamiento del formato de autorización de cambios de menú para modificaciones en las preparaciones de frutas, verduras o tubérculos, asegurando que las adaptaciones se efectuaran de acuerdo con las recomendaciones técnicas y nutricionales establecidas.
- Se llevó a cabo el diligenciamiento semanal de los formatos de evaluación de características organolépticas e inspección, conforme al plan de muestreo de porciones servidas, así como el diligenciamiento mensual del formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentos. Estas acciones permitieron verificar y documentar la calidad sensorial de las preparaciones, el cumplimiento de los gramajes definidos en la minuta nutricional y el adecuado funcionamiento operativo del servicio de alimentación, en concordancia con los estándares del Programa de Alimentación y Nutrición y en garantía de la seguridad e inocuidad de los alimentos suministrados.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 6 de 13

7. Se realizó el diligenciamiento del formato de reporte de asistencia nutricional correspondiente al mes de diciembre de 2025, con el fin de determinar el número de comidas servidas en cada tiempo de alimentación y consolidar la información requerida para el control operativo y nutricional del servicio de alimentación.
8. Durante el mes de diciembre de 2025, se participó en la reunión presencial dirigida a los profesionales de Nutrición de los Centros Integrarte de Atención Interna y Externa que operan bajo convenios de asociación, la cual tuvo como objetivo el desarrollo de asesoría técnica en relación con los ejes estratégicos del Programa de Alimentación y Nutrición: ciudadanía alimentaria, alimentación saludable y sostenible, vigilancia nutricional, y promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física, contribuyendo al fortalecimiento de la articulación técnica, la unificación de criterios y la correcta implementación de los lineamientos del programa en los diferentes servicios.
9. Se implementó la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) orientada a la promoción de la actividad física en los participantes de Casa Aurora, mediante la realización semanal de ejercicios guiados conforme a una orientación brindada por el profesor de Educación Física. La estrategia se adaptó a la disponibilidad de tiempo y condiciones laborales de los participantes, promoviendo rutinas accesibles, teniendo en cuenta que la mayoría presenta exceso de peso, con el fin de favorecer la adopción de hábitos activos y contribuir al control del peso corporal y al bienestar general.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	19	4	15	2
TOTAL	19	4	15	2

Observaciones.

Durante el periodo reportado se realizaron 19 intervenciones familiares en total. De estas, 4 fueron visitas domiciliarias destinadas a generar acompañamiento y orientación directa mientras la persona con discapacidad se encontraba en medio familiar, abordando dudas surgidas durante su estancia en el hogar. Las 15 intervenciones restantes correspondieron a entrevistas, cuyo objetivo principal fue la socialización de la ficha técnica de actividades para hacer en casa, detallando las recomendaciones esenciales a tener en cuenta desde las diferentes líneas de acción durante la salida a medio familiar, lo anterior, con el fin de minimizar posibles riesgos y asegurar que la visita a la red familiar se desarrollara con éxito durante la época decembrina.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 7 de 13

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistemas familiares de tipología monoparental y extensa, quienes generan diferentes solicitudes para realizar salidas a medio familiar durante la época decembrina, por lo cual se identifica la necesidad de generar la socialización de las fichas técnicas de actividades para hacer en casa, dando a conocer las recomendaciones desde las diferentes líneas de acción, permitiendo resolver dudas y aumentando las probabilidades de éxito en cada salida durante la época navideña.	Socialización de las Fichas técnicas de actividades para hacer en casa durante la época decembrina.	0	15
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistemas familiares de tipología monoparental, con jefatura femenina, a quienes se les realizó visita de seguimiento durante la permanencia de la persona con discapacidad en medio familiar, permitiendo resolver dudas, identificar novedades y/o brindar recomendaciones acordes a cada situación.	Visita de seguimiento en medio familiar.	0	2
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Persona con discapacidad que proviene de familia extensa por línea paterna; al interior del sistema familiar se identifica dinámica familiar disfuncional, con roles no definidos y claros, antecedentes de violencia física, sexual, psicológica entre todos los miembros de la familia, lo que afecta significativamente el proceso de atención de la participante ya que no existe interés de la familia en establecer y/o vincularse con la persona con discapacidad.	Identificación de antecedentes familiares de la participante.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistema familiar de tipología extensa conformado por abuela materna; al interior del sistema familiar existen relaciones cercanas y afectivas. Frente al proceso de atención institucional se identifica la necesidad de dar claridad frente al proceso de la participante en "casa aurora", lo que permitió aclarar dudas en la referente familiar.	Ampliar información de proceso en "Casa Aurora".	0	1
TOTAL			0	19

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 8 de 13

Observaciones.

Durante este periodo se desarrollaron intervenciones individuales con las distintas redes familiares, quienes generaron solicitudes para llevar a los participantes a medio familiar, de esta manera previo a cada salida se generó una socialización de las recomendaciones del equipo profesional del Centro Integrarte, lo que permitió resolver dudas y aumentar las probabilidades de tener una experiencia exitosa en cada salida a medio familiar, de igual manera se realizaron seguimientos en cada hogar, permitiendo conocer las dinámicas familiares durante la estancia de la persona con discapacidad.

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	15	Talleres Reflexivos - "Tejiendo Nuevas Miradas Hacia la independenci a sección II"	Transformar las perspectivas tradicionales de los referentes familiares frente a la discapacidad, promoviendo la adopción de enfoques inclusivos y orientados a la independencia, mediante talleres reflexivos que propicien el análisis crítico y el diálogo consciente.	Durante este periodo, en el desarrollo de la segunda sección del taller reflexivo, se evidenció el incremento de la participación activa y consciente de los referentes familiares, quienes aumentaron su nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención de los participantes. Asimismo, se observó un fortalecimiento de los vínculos afectivos.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCAL

Observaciones.

Durante este periodo, se desarrolló la actividad pedagógica y formativa denominada "Reconociendo mi Rol en la Inclusión". En este espacio, los referentes familiares lograron generar reflexión sobre su papel individual y colectivo en la construcción de un entorno más inclusivo. Asimismo, se promovió la comprensión sobre el rol de la persona con discapacidad, el cual debe iniciar desde cada hogar, sin limitaciones, permitiendo aprender incluso de sus errores. Esta reflexión contribuyó a que los referentes familiares adoptaran mayores compromisos y apoyaran la inclusión de los participantes desde cada medio familiar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 9 de 13

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No Aplica	No Aplica	No Aplica

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	13	▪ I.E:D Colegio Integrado de Fontibón.
RECREATIVO	2	2	80	▪ Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD "Programa Recreación Incluyente". ▪ Iglesia Comunidad Cristo Proveerá.
CULTURAL	2	1	24	▪ Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD "Programa Recreación Incluyente". ▪ Biblioteca Pública de Fontibón.
DEPORTIVO	2	1	20	▪ Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD "Programa de 0 a 100 Atletismo y Escuela de Bici".
PRODUCTIVO	7	0	13	▪ Periódico Q'Hubo. ▪ Empresa Rocha's Caterings Luxury Experience S.A.S. ▪ Panadería El Trigo Dorado. ▪ Hotel Casa Modelia. ▪ Servicio Social de Enfermeras Profesionales Fundación. ▪ Fundación Martha Chacón. ▪ Arepas Ángel.
TOTAL	14	5	30	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 10 de 13

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Entorno Educativo:

1. Acompañamiento a los participantes en la culminación de su proceso académico en el Colegio Integrado de Fontibón y Colegio Republica de Francia en San Francisco, orientado a la promoción al siguiente ciclo y a la obtención del título de bachiller académico.

Entorno Recreativo:

1. Mediante el apoyo e intervención de los agentes recreadores incluyentes del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente” se logró el desarrollo de 1 actividad recreativa para los participantes con actividades lúdicas donde se logró la participación, integración y buen uso de tiempo libre y ocio, observando en ellos buenas habilidades motoras.
2. Se realizó una articulación con la Iglesia Comunidad Cristo Proveerá, quienes brindaron un espacio recreativo a los 80 participantes del Centro Integrarte. Por medio de un presentador, se facilitó un acercamiento a la religión cristiana utilizando títeres, ejemplos de la vida diaria, música y diversión, lo anterior, permitió que los asistentes pudieran escoger de manera voluntaria la religión que desean profesar.

Entorno Cultural:

1. Se facilitó la visita de los participantes a la Biblioteca Pública de Fontibón, en la cual se acompañó el proceso de familiarización con el entorno cultural y el uso independiente de los servicios bibliotecarios, así mismo se realizaron actividades de lectura guiada y participativa dentro de la biblioteca.
2. Con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente” se desarrolló la Visita a La Candelaria al “Museo de la Policía” donde los participantes visitaron este espacio lleno de historia y leyendas de nuestro país, de igual manera recorrimos sitios emblemáticos de Bogotá.

Entorno deportivo:

1. Se continua la articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Escuela de la Bici” y De 0 a 100 Atletismo” donde mantienen las sesiones de entrenamiento deportivo en Atletismo enfocadas en el desarrollo de habilidades motrices a través de ejercicios específicos de desplazamiento, velocidad de reacción, equilibrio, coordinación, Y en Ciclismo actividades adaptadas a los diferentes habilidades de los participantes, estas actividades contribuye al desenvolverse en contextos deportivos como en su vida cotidiana.

Entorno Productivo:

1. Se continua con el seguimiento del desempeño ocupacional de los participantes incluidos laboralmente y vinculados en prácticas en ambiente normalizado, acompañando y direccionando la ejecución de procedimientos de acuerdo con las necesidades identificadas en cada uno de ellos, elaborando ajustes razonables o reforzando la implementación de los existentes.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

1. A través de las intervenciones grupales, los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 con apoyos intermitentes y limitados, demostraron una sólida adherencia a la ejecución diaria de actividades básicas. Además, evidenciaron avances significativos en las habilidades instrumentales de la vida diaria, especialmente en la organización de su locker, donde realizaron

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 11 de 13

con éxito la clasificación, selección y descarte de prendas en mal estado o en desuso. Estos progresos se vieron reflejados en la obtención de sellos en su pasaporte viajero.

3. Ejecutadas las sesiones grupales e individuales centradas en la autodeterminación y la autonomía personal, algunos participantes evidencian mayor capacidad de autogestión al asumir responsabilidades, seleccionar opciones en su rutina diaria y cumplir metas propuestas en las actividades interdisciplinarias. Esto se traduce en una mayor autonomía para organizar sus tiempos, tomar decisiones más seguras y mantener constancia en sus tareas, demostrando respuestas más adaptativas, autorreguladas y orientadas al logro dentro de la propuesta 'Viajando a mi independencia.
4. Ejecutadas las sesiones grupales enfocadas en la autogestión mediante actividades navideñas y de fin de año, algunos participantes evidencian mayor capacidad para identificar metas personales, deseos y propósitos para el próximo año, así como para reconocer conductas que desean fortalecer o dejar atrás. incrementando habilidades en autonomía al seleccionar objetivos, asumir compromisos y ajustar comportamientos que afectan su bienestar, demostrando respuestas más adaptativas, autorreguladas y coherentes con su proyecto de vida.
5. Los participantes concluyeron exitosamente su proceso académico con el Colegio Integrado de Fontibón y Colegio Republica de Francia de San Francisco, consolidando avances orientados a la obtención del título de bachiller académico.
6. La Biblioteca Pública de Fontibón permitió a los participantes la exploración de diversos materiales literarios y la participación en actividades de lectura, lo cual incrementó el interés por la literatura, amplió la comprensión del entorno cultural y potenció la autonomía para acceder y disfrutar de espacios culturales de manera independiente.
7. Desarrolladas las sesiones grupales de acondicionamiento físico se logra mantener el interés y continuidad cada día en las rutinas, al igual que se evidencia en cada uno de ellos han fortalecido patrones básicos de movimientos y sus capacidades físicas.
8. Ejecutadas las sesiones de entrenamiento deportivo en baloncesto, atletismo y bicicleta se observa que la práctica interna y la inclusión en espacio deportivos del IDRD se han logrado grandes avances y el continuo desarrollo de destrezas deportivas donde las técnicas en cada una de las modalidades, evidenciando en los participantes gran interés y un buen despliegue deportivo.
9. Realizadas las sesiones de actividades recreativas dirigidas han logrado mediante el juego grupal un mejor desempeño a nivel individual evidenciando en los participantes mayor interacción con sus comparten con sus pares y buen uso del tiempo libre y de ocio.
10. Ejecutada la salida cultural al museo de la policía se observó que los participantes lograron reconocer la importancia de la policía nacional en su entorno y la sociedad, al igual aprendieron sobre la historia de esta gran Institución Nacional.
11. Como resultado de la socialización de listados de dietas del mes de diciembre, se evidenció en los participantes una adecuada comprensión, interiorización y aceptación de las orientaciones nutricionales brindadas. Este proceso se reflejó en un mayor compromiso con el cumplimiento de los objetivos nutricionales, expresado en una mejor adherencia al plan de alimentación, la sostenibilidad de las recomendaciones en el tiempo y la continuidad del proceso terapéutico-nutricional, representando un avance significativo en la intervención nutricional desarrollada en el Centro Integrarte.
12. La implementación de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) orientada a la promoción de la actividad física en los participantes de Casa Aurora permitió fomentar la adopción de rutinas de ejercicio accesibles y adaptadas a las condiciones individuales, laborales y de disponibilidad de tiempo de los participantes. Esta estrategia, desarrollada a partir de la guía orientada por el profesor de Educación Física, favoreció la sensibilización frente a la importancia de la actividad física como componente fundamental para el control del peso corporal, teniendo en cuenta que la mayoría de los participantes presenta exceso de peso, y contribuyó al fortalecimiento de hábitos activos orientados al bienestar integral de las personas con discapacidad atendidas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 12 de 13

Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares

1. Se mejoraron los canales de comunicación entre los referentes familiares y las personas con discapacidad, lo cual permitió que se tomarán en cuenta las decisiones, gustos e inclinaciones de los participantes durante el proceso de atención.
2. Se evidenció un incremento en la motivación de los referentes familiares para participar en las actividades grupales propuestas por el Centro Integrarte, lo que resultó en un aumento paulatino de la asistencia a los encuentros y en el incremento de los niveles de corresponsabilidad.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

Se habilitaron nuevos y diversos espacios de participación social dirigidos a las personas con discapacidad en los ámbitos educativo, deportivo, cultural y recreativo, los cuales favorecieron la inclusión social y la generación de oportunidades de participación activa tanto para las personas con discapacidad como para sus familias. Así mismo, se promovieron espacios y actividades de interés común a nivel local, incentivando la vinculación de la red familiar y fortaleciendo su rol como apoyo fundamental; lo anterior se evidenció especialmente durante las actividades decembrinas, las cuales propiciaron la participación activa de los referentes familiares, contribuyendo a la consolidación de la unión familiar y al fortalecimiento de los vínculos afectivos.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

1. Se evidenció que algunos participantes mantienen prácticas alimentarias fuertemente arraigadas que no se ajustan a las recomendaciones nutricionales, lo que dificulta la adopción y sostenibilidad de hábitos alimentarios saludables. Estas conductas están influenciadas por preferencias sensoriales marcadas, una alta exposición a alimentos de elevada densidad calórica y por la imitación de comportamientos alimentarios de otros pares, quienes también tienden a rechazar o sustituir las preparaciones recomendadas.
2. Para el periodo reportado se presentó dificultades en la no entrega de los medicamentos como: paroxetina tableta 20 mg y divalproato de sodio tableta de 500 mg, los cuales fueron formulados a los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 en las últimas consultas por medicina general de la EPS Famisanar; teniendo en cuenta lo anterior se envió correo a la EPS, pendiente respuesta.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

1. Se mantendrán los ajustes individualizados de los planes de alimentación de cada participante; esto se logrará a través de evaluaciones clínico-nutricionales periódicas que permitirán realizar ajustes. Estos se efectuarán, adaptando los planes a los requerimientos energéticos y de nutrientes, las indicaciones médicas, los resultados de laboratorio y la identificación de intolerancias, preferencias y patrones conductuales de ingesta. El objetivo primordial es garantizar que cada persona reciba un plan alimentario completo, seguro y altamente aceptado, favoreciendo la adherencia terapéutica y minimizando los riesgos nutricionales asociados.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 13 de 13

2. Se asegurará la continuidad rigurosa de la implementación de las Estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC), ejecutándose conforme al cronograma de Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física. El esfuerzo educativo estará completamente dedicado a fortalecer las competencias de autocuidado de los participantes del Centro Integrarte, incluidos los de Casa Aurora, proporcionándoles el conocimiento y las herramientas necesarias para fomentar hábitos saludables y reducir los riesgos asociados a prácticas inadecuadas.
3. Continuar con los procesos administrativos para el agendamiento de las consultas por la especialidad de psiquiatría y la entrega de los medicamentos pendientes por entregar por parte de las diferentes EPS en las cuales se encuentran afiliados los participantes del Centro Integrarte Atención Interna grupo 2.
4. Realizar gestiones para favorecer la apertura de prácticas en ámbito normalizado y/o vinculación laboral para los participantes aptos para estos procesos.
5. Dar continuidad con las articulaciones con entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades recreativas y de entrenamiento deportivo fomentando el gusto e interés. Estas acciones estarán orientadas a fortalecer de manera progresiva los procesos deportivos de las personas con discapacidad, promoviendo espacio recreativos y culturales de su interés.